

## Información sobre el impacto de las actividades realizadas por la unidad organizativa en la salud humana y el medio ambiente

Cumpliendo la obligación legal derivada del art. 32c. párrafo 2 de la Ley de Derecho Atómico (Boletín Oficial de 2023, artículo 1173), le informamos que la empresa Geofizyka Toruń S.A. realiza actividades de explotación de pozos relacionados con la exposición a radiaciones ionizantes, consistentes en el transporte y uso de materiales radiactivos sellados, fuentes y dispositivos que contengan fuentes de radiaciones ionizantes.

La actividad se lleva a cabo sobre la base de las decisiones de autorización del Presidente de la Agencia Nacional de Energía Atómica N° D-16607, D-18436, D-11968, D-20365 y D-21163.

Sobre la base de mediciones de dosis individuales y pruebas de fugas de fuentes radiactivas selladas, se concluye que:

- las actividades que implicaron exposición a radiaciones ionizantes en los últimos 12 meses no tuvieron un impacto negativo en la salud humana y el medio ambiente,
- la entidad no libera sustancias radiactivas al medio ambiente.

Durante los últimos 12 meses no se registraron situaciones de emergencia relacionadas con el uso de radiaciones ionizantes y no se superaron los límites de dosis especificados para los empleados.

Fecha de actualización: 19/06/2024